

## Informe de Comisario

Salinas, 19 de Febrero de 2001

**A la Junta de Accionistas de HANYU S.A.**

Señores Accionistas:

He examinado el balance general de HANYU S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 2000 y los estados de resultados. La preparación de estos estados es responsabilidad de la Gerencia de la compañía y mi función es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Como recién en los últimos meses del año se cambió la actividad, el movimiento no fue de mayor volumen. Sin embargo, la contabilidad se llevó conforme a las normas legales y fue revisado por mi parte.

El resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones que, en mi opinión, constituyen incumplimiento significativo de las obligaciones tributarias de la HANYU S.A. correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Atentamente,



Cecilia Cáceres Montece  
C.I. 090679774

